



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES

En relación con las obras incluidas en la solicitud formulada por este Ayuntamiento en el Plan Provincial de Cooperación 2019 se han aprobado inicialmente, por resolución de esta Alcaldía de fecha 18 de enero de 2019, los documentos técnicos relativos a las mismas, y que son los siguientes:

1. – Memoria y valoración de pavimentación de tramo de calle Barriada San Pedro de Quintanilla del Agua (Burgos), por importe de presupuesto de ejecución por contrata de 33.500,00 euros.

2. – Memoria y valoración de pavimentación de 2.º tramo de calle Las Tapias de Quintanilla del Agua (Burgos) por importe de presupuesto de ejecución por contrata de 13.500,00 euros.

3. – Memoria y valoración de pavimentación de acera de calle Hontanares de Quintanilla del Agua (Burgos) por importe de presupuesto de ejecución por contrata de 12.000,00 euros.

Y se someten dichos documentos técnicos a exposición pública, por un plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose definitivamente aprobados si, en el referido plazo, no se produjera alegación o reclamación alguna.

En Quintanilla del Agua, a 19 de febrero de 2019.

El Alcalde,  
Fermín Tejada Ortega